

J. M. - Leandro Madrid. 1^o Pág.º

Y entendiéndole lo anterior informé
que este Ayuntamiento y Junta amea-
zaban. Bribon a la ultima Comi-
sión nombrada para que en su conser-
vación de la Contaduría de Prop. guardaran

lo que podrían producir los díes ayer
y el día de hoy, proponerlos para la primera
que se convocase, considerando en los
que se mencionan, considerando en los

que en C. de docinos, los cuales se fijaron
y son en cada quincena de acuerdo y

casos que se comunica en cada C.º

pero no en el de Caja por ser presentan-

este artículo agosto de diciembre

de 1808 en la catedral de consumo, teniendo pre-
sencia otra Comisión y qd. autorizq pro-

ponentes se oponen a los dños. exigentes

y exigen qd. sea por comitido el

mayor trámite posible, con conve-
niente qd. se haga

que sea el Presidente, qd.

